

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26732** *ARVO CAMESELLE, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 212/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Antonio Lage Ubillos y D. Diego Yáñez López contra "Arvo Cameselle, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 17.6.2011 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 34.543,57 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 12 de julio de 2011.- Secretario, Sr. D. Rafael González Alió.

ID: A110057263-1